

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO

Anuncio de 18 de noviembre de 2025, de la Delegación Territorial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo en Granada, mediante el que se publica relación de solicitantes de Ayuda de Formación Profesional para el Empleo, a los que no ha sido posible notificar propuesta provisional de resolución de beca.

Intentada, de manera infructuosa, la notificación en procedimiento de solicitud de ayuda de FPE a los interesados que se relacionan en el domicilio que consta en su respectivo expediente, de conformidad con lo establecido en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (LPAC), se publica el presente anuncio significándoles que de conformidad con lo establecido en el artículo 46 del mismo cuerpo legal, quedará a su disposición el expediente, en el Servicio de Formación para el Empleo, de la Delegación Territorial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo en Granada, sita en la Avenida Joaquina Egúaras, núm. 2, en el Complejo Administrativo «Almanjáyar», por término de diez días contados a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, a fin de que pueda conocer el texto íntegro del acto administrativo reseñado, haciéndole saber que si transcurrido este plazo no hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo establecido.

| EXPEDIENTE | DNI/NIE | ACTO NOTIFICADO |
|----------------------|-----------|---------------------------------------|
| 98/2022/J/0102/18-12 | Z1236964Y | Propuesta provisional resolución beca |
| 18/2024/JC/010/18-03 | 77139315Y | Propuesta provisional resolución beca |

Granada, 18 de noviembre de 2025.- El Delegado, José Javier Martín Cañizares.